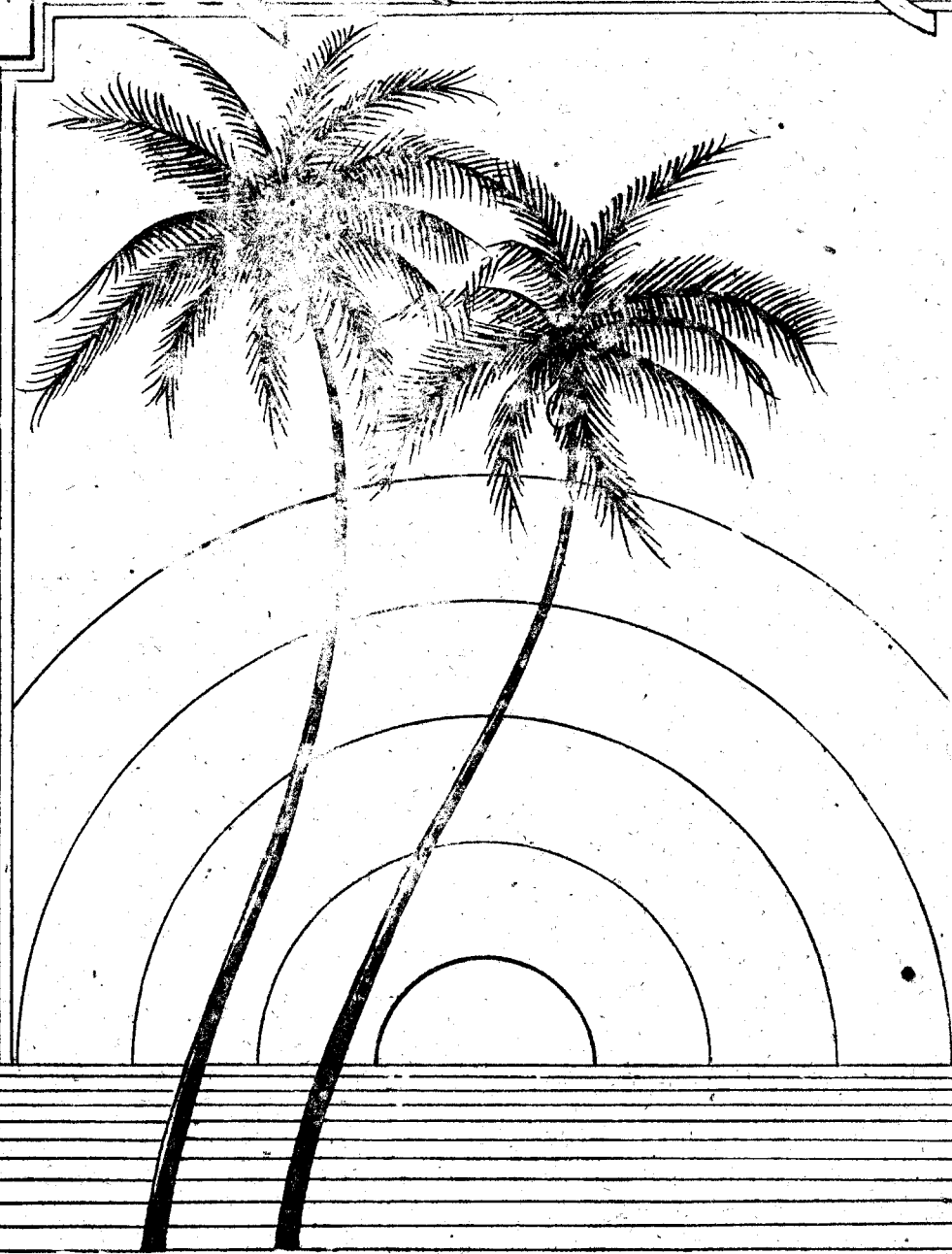




LA GUINEA



AÑO XXXIX

25 ABRIL DE 1944

NUM. 1172

SANTA ISABEL

RAFAEL MUR MIERRA

ALIMENTO "eregumil" FERNÁNDEZ
VEGETARIANO CANIVELL
COMPLETO FERNÁNDEZ
INSUSTITUIBLE EN LAS INTOLERANCIAS GÁSTRICAS
Y AFECIONES INTESTINALES MALAGA



DROGUERIA

EN

GENERAL

— PINTURAS —

LOZA SANITARIA

Santa Isabel, APARTADO 27
TELEFONOS 15 Y 80

FLORENTINO SUAREZ MARTINEZ

PLANTACIONES DE CACAO Y CAFE

Apartado 72

Santa Isabel (Edo. Poó)

ALFONSO CASAJUANA

Cacao y Café

SANTA ISABEL

Fernando Póo

PINO

SANTA ELISA

QUINCE AÑOS DE EVANGELIZACIÓN

Se ha puesto a la venta en todas las Misiones de la Isla y del Continente este nuevo libro es de marcado interés colonial.

Su precio es: 12 - Pesetas

FEAS SUIZAS REUNIDAS

RELOJES SUIZOS

10 AÑOS GARANTIA



ENVIOS
POR CORREO
HASTA SU DOMICILIO
FACULTAD DE
DEVOLUCION

PIDA

CATALOGO GRATIS

HERNANI GUIPUZCOA

39^{pt} SOLAMENTE
PLUMA ESCRIBITORA
GARANTIZADA PERMANENTE
ENVIO POR CORREO
HASTA SU DOMICILIO

SIN MAS GASTOS
CONTRA GIRO POSTAL
O REEMBOLSO

OTROS MODELOS
45-75-100-125 PESETAS
CATALOGO GRATIS

FEAS SUIZAS REUNIDAS **HERNANI GUIPUZCOA**

Si desea comisionar alguna compra o la obtención de algún documento, en la Península

Diríjase a

AGUSTIN MESEGUER ;

Calle Espartinas 1, MADRID

DOMECO

LA MARCA MUNDIAL DESDE 1730

JEREZ Y COÑAC

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS

FACTORIAS DE LA COLONIA



LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 25 pts. Fuera de la Colonia 35 pts. y certificada 40 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

Sumario La Santificación de las Fiestas—Las Cortes Españolas — La Teología en la Universidad.—Plumas Coloniales—Curso de Conferencia sobre Guinea—Efemerides Annobesas—Noticias de la Colonia—Semana Santa en Santa Isabel, id. en San Carlos, id. en Claret de Batete y de kogo

LA SANTIFICACIÓN DE LAS FIESTAS.

Partes de la Santa Misa.

La Misa, decíamos en el último número de "LA GUINEA", se divide en dos partes: La primera, llamada *Misa de los catecúmenos*, porque a ella podían asistir éstos para instruirse, abarca desde el principio hasta el Ofertorio inclusive, esto es, hasta el fin del Credo o de la homilía o sermón si no hay Credo.

La segunda, llamada *Misa de los fieles*, o sea de los bautizados, los cuales participaban en las ofrendas y en la Comunión, comprendía desde el Ofertorio hasta el fin, que antes era el "Ite, missa est", o segunda despedida.

Según la opinión hoy corriente, el nombre de Misa viene precisamente de la palabra latina *misa* o *dimissa*, que es lo mismo que despedida y se aplicaba antes a cualquier reunión o función, al fin de la cual se despedía a la gente con estas palabras: "Ite, missa est."

La misa de los catecúmenos está formada por una serie de plegarias, de rezos y de lecturas, destinadas a la instrucción religiosa de los asistentes, catecúmenos y fieles.

Antes del siglo IV todos estos elementos no formaban parte de la Misa, sino que pertenecían al oficio divino de la noche, en cuyas primeras horas solían reunirse los cristianos y catecúmenos en casas a propósito y en ella se leían algunos pasajes del Antiguo Testamento, y más tarde de las Epístolas y del Evangelio del Nuevo Testamento, se cantaban, además, salmos relacionados con las lecturas, se rezaban oraciones y se hacían exhortaciones doctrinales, homilías, etc..

Más tarde, por razones de oportunidad o conveniencia, todos estos elementos se juntaron con la celebración de la Eucaristía y se fundieron con el rito del Santo Sacrificio.

Algunos dividen la Misa en tres partes. La primera, que llaman *Antemisa*, comprende los ritos y ceremonias que se hacen desde la sacristía, en que se toman los ornamentos necesarios, hasta el Introito de la Misa.

A la Antemisa podían asistir, además de los catecúmenos y de los fieles, los mismos gentiles, herejes y judíos, si lo deseaban. Los ritos de esta primera parte de la Misa son: llegada del sacerdote al altar, preparación de los corporales y del misal y algunas preces, que son el Salmo Introito y la Confesión, ordenadas a la preparación privada y particular del celebrante.

Antiguamente cada sacerdote decía las oraciones que quería y donde quería. Luego se fueron fijando: unas veces las decía al revestirse los ornamentos, otras en el coro o en alguna capilla particular, o en la sacristía, o al entrar en la Iglesia, o a un lado del altar. Hoy todos los sacerdotes deben decirlos al pie del altar.

F. C. C. M. F.

LAS CORTES ESPAÑOLAS

DISCURSO DE DON JUAN FONTAN

Señores procuradores: Por delegación del presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Camacho, me corresponde informar al pleno de las Cortes acerca de la tramitación del proyecto de la ley de presupuestos de los territorios españoles del golfo de Guinea para el ejercicio económico correspondiente al año 1944.

Remitido a las Cortes por el Consejo de ministros el proyecto de ley que nos ocupa, se designó por la presidencia de la comisión de presupuestos la ponencia que había de informarlo, formada por los señores Galarza, Goitia y el que os habla.

No se presentaron enmiendas en el plazo reglamentario pero la ponencia conoció y estudió la sugerencia que había enviado a los tres ponentes el señor Campo Turmo, que indicaba la conveniencia de crear un Instituto de Economía Colonial a costa de la Hacienda Colonial, y con unos fines cuya trascendencia es imposible negar.

La ponencia, apreciando en cuanto vale la sugerencia del señor Campo, entendió que el carácter de estos estudios no quiere por ahora la creación de un Instituto dedicado exclusivamente a esa función. Gracias al apoyo prestado por el señor ministro de Industria y comercio a un proyecto sugerido por el que os habla cuando era gobernador general, en el segundo semestre de 1941 la Comisión presidida por el consejero nacional de Economía, doctor Perpiñá Grau, realizó en Guinea estudios fundamentales de carácter económico, con

el fin de llegar a un acoplamiento de las economías metropolitana, y colonial.

Su valioso trabajo, titulado De "colonización y economía en la Guinea española", se encuentra actualmente en curso de edición y en breve podrá ser conocido en los círculos económicos de la nación y por los señores procuradores.

A mi propuesta la Ponencia introdujo algunas modificaciones, de las que sólo dos son importantes.

La primera se refiere a incluir una autorización a la Presidencia del Gobierno para acordar la supresión en la colonia del gravamen sobre beneficios extraordinarios. La segunda consistía en una autorización para gravar la exportación de plátanos de Guinea.

La supresión del gravamen de beneficios extraordinarios es una consecuencia lógica de la ley de 30 de diciembre, que lo suprime en España, y que no pudo tenerse en cuenta en el proyecto, porque estaba en plena tramitación cuando éste se redactó.

El gravamen sobre los plátanos de Guinea fué pedido, cuando se aprobó el presupuesto anterior, por el procurador señor Carreras, y entonces parecía inadecuado por la pequeñísima producción de esta fruta en Guinea; pero las últimas estadísticas acusan una exportación que rebasa los 30.000 quintales métricos, y esta cifra ya aconseja establecer gravamen. Pudiera parecer insuficiente un gravamen de 20 céntimos kilo, es el que se establece, pero es preciso tener en cuenta que por la autorización se podrán elevar los derechos de exportación; si fuera necesario,

El día 29 de febrero se reunió la Comisión de presupuestos, y ante ella Ponencia propuso dos nuevas modificaciones. Una, sin importancia, que dar nueva redacción al artículo 7.º, que trata del impuesto personal, para que figurasen con distinto impuesto las mujeres de los polígamos; y otra, importante, que permitirá iniciar investigación sobre patología trópica en un organismo de tanta garantía como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, donde con la subvención de 125.000 pesetas que se ha asignado se podrá iniciar la operación en el Instituto Español de Medicina Tropical.

Por último, he de señalar al Pleno que al transcribir el texto aprobado por el Consejo de ministros para su remisión a las cortes se cometieron dos errores de copia.

El primero es señalar el cupo de impuestos que puede entrar en España con los derechos reducidos en 14.700 toneladas, cuando así que la cifra real es de 14.600. Segundo error se refiere a la tributación de los solares, a que se refiere el segundo párrafo del artículo 3.º. El verdadero, que es reproducción literal del mismo precepto del presupuesto anterior, señalaba tres categorías de solares, según que éstos estuviesen situados en Santa Isabel, en Bata, en San Carlos, Río Benito y Kogo. La errata consistió en saltar lo que se refiere a los solares de Bata. Ambas erratas están corregidas en el dictamen que se somete a la aprobación del Pleno.

Estos han sido los fundamentos del dictamen que se va a someter a la aprobación del Pleno, y para que los señores procuradores puedan emitir su voto con conocimiento de causa voy a hacer un rapidísimo análisis comparativo con el año 1943.

Si aclaramos que la cifra de 1.063.239,83 pesetas, que supone el aumento de gasto 898.278 corresponden a obligaciones que tuvieron que ser atendidas con suplementos de crédito, y cuya persistencia obliga a consignarla en el nuevo presupuesto, ya se comprende que el presupuesto actual presenta sólo pequeñas variantes respecto al anterior. Dos conceptos absorben realmente la cifra de aumento, el aumento de los servicios radiotelegráficos, cuyo contrato establecido en 1927 precisaba una renovación, que se ha llevado a cabo, y el aumento de la consignación para cubrir el déficit de explotación del buque que presta el servicio intercolonial.

De los ingresos podemos señalar como variación saliente la casi desaparición de la cifra de beneficios extraordinarios, que se componen fácilmente con el crecimiento normal de los demás impuestos y el que produzca el aumento de las tarifas radiotelegráficas.

En los gastos hay una reducción de 682.068,55 pesetas en la Guardia Colonial, que ha vuelto al volumen que tenía 1942; y, en cambio, existen como ya hemos dicho, la elevación de 250.000 en el de Comunicaciones marítimas.

Y para terminar, deseo que los señores procuradores conozcan que el avance de la liquidación del presupuesto que se ha recibido ayer por radio señala que el ejercicio económico de 1943 se cerrará dentro de unos días, con un superávit real superior a cuatro millones (4.000.000) de pesetas.

Podemos, decir que la situación económica de nuestros territorios Guinea que se costean por sí mismos su propio presupuesto, y que lo liquidan con ese superávit, es plenamente satisfactoria.

La Teología en la Universidad.

En una memorable entrevista, Franco nos había prometido, aún durante la guerra, que las universidades de España habían de ser «católicas». Esta promesa que los católicos de otros países habían recibido con cierta reserva, ha sido plenamente cumplida. La Ley de Ordenación Universitaria y los discursos de Franco y del ministro de Educación Nacional han colmado las esperanzas de todos.

No importa que el mundo esté aturrido con el retumbar de tantas explosiones. Hay sectores de la humanidad muy atentos a los hechos de orden espiritual. Lord Halifax, el embajador de Inglaterra en los Estados Unidos, ha pronunciado hace poco, en la Universidad de Savel (Quebec), un discurso que parece un panegirico de nuestra Universidad católica y una exhortación a las naciones cristianas para que oigan el ejemplo de España. Téngase en cuenta que Lord Halifax es canciller de la Universidad de Oxford.

El habla de las universidades modernas; pero sus censuras cogen de lleno también a las nuestras, tan atrasadas en lo que a cultura se refiere. «Focos de infección espiritual; disgregadoras de la conciencia humana; centros científicos donde las ciencias, a fuerza de especializarse, han perdido el rumbo y lo han hecho perder a la humanidad».

En efecto, la Historia nos dice que siempre que los hombres han intentado prescindir de la Teología, no han encontrado otra ciencia que pudiera sustituirle en el espíritu humano. Cuanto más Química, Biología, más Psicología

y más aeroplanos, menos satisfecho encuentra el hombre; menos paz y menos convivencia humana. El miedo a las fuerzas de la naturaleza, el «terro existencial» ante la lucha de la vida ante el dolor y la muerte, la incertidumbre del más allá; el misterio pavoreso del cosmos infinito e inexorable, no se calman con ninguna ciencia, ni aun con la misma Filosofía. El hombre necesita otro conocimiento superior; un principio religioso, universal, que su bordine y dirija las ciencias humanas a una finalidad trascendente y les dé un sentido constructivo en la historia y en el destino del hombre.

Las Universidades modernas no han mantenido la jerarquía de los valores científicos, porque han rechazado la ciencia superior que nos da su interpretación. De ahí el caos moral y filosófico. No menos funestos han sido sus frutos en el orden internacional.

Cuando las naciones de Europa empezaban a formarse, la Iglesia fundó en ellas sus Universidades, no como centros nacionales sino escuelas internacionales del saber humano. Hasta les dió una lengua común, que suprimía las fronteras idiomáticas, unificando así las inteligencias y creando a la vez la unidad espiritual de los pueblos europeos.

Después, como hijas desagradecidas, olvidaron a su madre, y se fueron «independizando» de la Teología, donde estaba la explicación de su hermandad. Se especializaron de tal modo, hasta en su nacionalismo rencoroso, que ya ni alumnos ni profesores se entendían entre sí. Olvidaron la razón suprema del saber y pronto brotaron de su seno nuevas interpretaciones de la vida y del común destino de hombres y naciones. Una ceguera de funesto orgullo empañó la visión serena del mundo y de la

existencia humana que la Revelación cristiana nos había dado; los sabios quedaron abandonados a su réprobo sentido; y con ellos sus discípulos, los pueblos.

Las ciencias políticas y económicas no podían salvarse del desastre. El Estado, la raza, las riquezas, la grandeza nacional, el trabajo, el capital, la eugenesia; cosas todas magníficas, intereses enormes de todos los pueblos, empezaron a moverse sin coordinación, sin sentido teológico ni teleológico.

Ahora nos halla sumergidos en el caos, apocalíptico, cuyo origen hay que buscar en la enseñanza universitaria de hace dos siglos; enseñanza laica, liberada de todo freno moral.

Para los unos la Ciencia y para los otros el Estado, son norma suprema: fuente única de derecho el uno y de autoridad infalible la otra. Así los hombres salieron de la Universidad a gobernar el mundo, sin preocuparse de Dios ni de su ley para nada. Como era de esperar, procuraron liberar a las masas de la «ignorancia teológica» pero las masas se rebelaron desesperadas; porque les quitaron la confianza en la Justicia Divina y no pudieron darles la confianza de sus gobernantes. «Los sabios más reflexivos agrega lord Halifax empezaron a contemplar su obra con ansiedad; como un niño que ha roto la cuerda de su reloj y se asombra de que el reloj no marcha».

Eicardenal Nerwman, allá por los años de 1852, había denunciado ya este proceso de desintegración que las universidades desiban creando en el pensamiento europeo. En un famoso libro «Idea de una Universidad», preveía el peligro que para nuestra civilización representaba la enseñanza universitaria, divorciada de la Religión, como disciplina científica. «La verdad religiosa no solamente es una

presentación sino la condición general de toda ciencia». Y el canciller de la Universidad de Oxford dice en propias palabras que «en la Universidad se debe enseñar a orar». Y se comprende, La física, las Matemáticas, la Música y demás ciencias, dejan siempre en nuestra alma un vacío que hay que llenar con otra cosa; necesitamos una visión del mundo, de la vida, de nuestra propia existencia que nos consuele de la tristeza de vivir en un mundo tan triste; que nos asegure la existencia de una Bondad, una Justicia y una Sabiduría infinitas y eternas las cuales a su vez confirmen nuestras esperanzas en un mundo mejor.

Todo esto va a dar a los españoles la Universidad prometida por Franco. Y según un Oxford, es un ejemplo para las universidades de Europa.

Manuel Graña

Las mejores plantas de cacao en semillero las tiene M. M. Riopô.

Tiene de todos los tamaños.
(Dirección): Carretera de San Carlos, klm.9.

Finca La Abundancia de Riopó y Hnos.

Plumas Coloniales

CASTILLA MATER

Logroño Vid, pámpano y solera.

Bella tierra logroñesa ! Rioja castellana, esplendida y señorial a la vez. Manuel Bretón de los Herreos, comediógrafo insigne, Praxedes Mateo Sagasta, político ilustre, gobernante de uno de los partidos de turno de los tiempos isabelinos y de Alfonso XII, Espartero el general regente, figuras salientes entre tantas más que vieron la luz primera en esta noble capital de Castilla o en su provincia.

El poeta habla de Logroño, y como todos los poetas busca el símbolo, algo que defina y caracterice, y hé aquí que quiso calificarla como raza el título de este sencillito artículo: Vid, Pámpano y Solera ¡ vinos españoles! Me dijo alguien con indiscutible acierto que erais, realmente admirable simil, sol embotellado? En la letra de un pasacalle zarzuelero que há servido y sirve de canción patriótica no se compara al vino de Rioja y al de Jerez con los colores de nuestra gloriosa Bandera?

Como el vino de Jerez y vinillo de Rioja Son los colores que tiene la banderita española.

En celebre leyenda al reverso decierta medalla civico militar se nos habla también de que el rojo y gualda es la sangre de sus hijos y el oro de sus arcas refiriendose a España y el empeño que ha puesto en todas sus empresas Ved lectores como los poetas saben sacar partido de todo y poetas saben sacar partido de todo y ved como Logroño, Vid, pámpano y solera, y simboliza a España, a las virtudes de la Raza y a

sus glorias de antaño, que en definitiva no son sino estro y esperanza para las del mañana. Y hasta el río españolísimo baluarte de la defensa hispánica según el arte cástranse, baña a Logroño y sus pueblos llevando en sus aguas reflejadas las bellezas eternas de la Montaña para adentrarse en el Aragón famoso, y salir al mar latino, al mar mediterráneo después de discurrir plácidamente por regiones, ciudades y aldeas del más puro sabor hispánico.

Logroño es pues, un preciado florón en la corona de Castilla milenaria y de la España inmortal.

Juan de Gibralfaro

PAGINA AGRICOLA

Por J. Nosti

Dos hongos dañinos al cacaotero

Presentados por el Sr. Gerente de Aleña se han dado a conocer en esta Dirección dos hongos que profusamente han atacado aquella gran plantación en estos meses de seca precisamente cuya importancia es muy desigual.

El primero de ellos es un hongo cuyo micelio o cuerpo vegetativo semeja una crin de caballo y que es facilmente reconocible en el cacaotero porque estos se muestran sosteniendo colgadas masas de hojas secas sujetas por la profusa malla del micelio que se presenta negrozco y consistente.

Es un hongo que aparece con frecuencia en el bosque, especialmente en las zonas bajas, umbrias y húmedas, por lo que resulta un tanto extraña su presentación en un cacaotal pobre de sombra claro y que sufre unas lluvias mucho menores que en otras zonas de la Isla.

El hongo no es realmente parásito, pero su presencia perjudica al cacaotero porque esas masas de hojas secas son cobijo de insectos dañinos y las condiciones para la permanencia de la enfermedad de la piña negra son más favorables.

Este hongo del género *Morasmium* no es pues molesto y es fácil estirparlo retirando las masas de hojas muertas, recogiendo en lo posible el micelio y quemándolas.

Pero lo frecuente es que vaya asociado a otro hongo francamente perjudicial, que por su aspecto llamaremos hongo de tela de araña y cuya especificación es variable, perteneciendo a los géneros *Corticium* y *Marasmius*.

El micelio del hongo en forma de hilo, de color variable según la especie, se ve recorriendo longitudinalmente y en desorden los brotes y ramillas, extendiéndose por el peciolo de las hojas y cubriendo éstas con una fina y abundantísima ramificación que en tiempo de seca se mantiene firmemente adherida a la hoja y que en lluvias se puede separar sin que el micelio se rompa. Preferentemente vive sobre madera tierna cuya corteza suberizada aun no ha terminado de formarse, y por esta corteza penetra el hongo matando las células externas; las hojas se secan y quedan colgantes del árbol por el tejido del hongo. Prefieren los lugares húmedos y durante la seca y en cacaotales bien soleados deja de ser perjudicial. La enfermedad se conserva y disemina por medio de las hojas muertas y atacadas, por lo que para combatirla, se deben retirar éstas, así como las ramillas enfermas, enterrándolas o quemándolas. También la mejora del cultivo: saneamientos, drenajes etc. tienden a elimi-

narlo, pero hay que tener en cuenta que si dijimos que un ambiente seco y aireado impediría al hongo prosperar no debe entenderse que se debe quitar sombra y poder energicamente donde haya exceso de foliaje, pues esto es peor remedio que la enfermedad, al afectar directamente a la productividad y estado sanitario del cacaotal por otros motivos.

Si es conveniente que la sombra de albizzias, eritrinas, pithecolombian etc. se vaya formando alta para dejar espacio amplio entre las copas del cacaotero y las ramas más bajas del árbol de sombra para una buena ventilación, de forma que la atmósfera húmeda y confinada se renueve con frecuencia. Así mismo es conveniente no formar el cacaotero muy bajo, pues aparte de ser un inconveniente para la recolección y sulfatado, también queda el ambiente dentro del cacaotal oscuro y húmedo haciendo menos eficaces los sulfatados. Una altura a la cruz en que se ramifica el cacao de 1, 60—1, 90 es la mejor para que el cacaotal aparezca ventilado.

Los sulfatados, limpiezas, recogidas de hojas secas, limpieza de corteza de troncos después de la cosecha, son acciones que ayudan a que los hongos a que nos referimos no se presenten.

GUIA ESPIRITUAL DEL CRISTIANO

NO

Hermoso Devocionario
compuesto por el Excmo. P.
Vicario, para nuestros indí-
genas. a 8, 9 y 15 Ptas.

Pueda adquirirse en todas las misiones

Curso De Conferencias sobre Guinea.

Conforme se había anunciado, tuvo lugar la del antiguo Registrador de la propiedad de Santa Isabel de Fernando Póo Don José Molina que extractamos. Se refirió a la importancia del Registro de la Propiedad de Santa Isabel en años 1930 — 31 — 32, con movimiento muy superior a gran número de provincias españolas algunas de las cuales tienen hasta doce Registros de su demarcación. Refirió que en la actualidad siguen rigiendo, con ligeras modificaciones, el Real Decreto de 11 de julio de 1904 y el Reglamento para su ejecución aprobado por Real orden de 16 de enero de 1905, los cuales aplican la Ley Hipotecaria con modalidades adecuadas a Guinea.

Estudia la distinción entre propiedades públicas de dominio común y las que no lo son así como las del Estado las de propiedad particular, ya sea por reconocimiento o por concesión, estas últimas clasificadas en la de libre cultivo y las de cultivo especial, y explotación de bosques. Se refiere finalmente a concesiones otorgadas a Consejos de Vecinos y Misiones Católicas.

El derecho de la propiedad en Guinea parte del principio de que todos los terrenos son propiedades del Estado, exceptuando aquellos que ya los poseían los nativos, agrupados en tribus o poblados, antes de la colonización. De ahí que los particulares solo puedan conseguir la propiedad por derivación del Estado, y que ésta no se adquiera, ni por prescripción, ni por ocupación.

Recuerda las fases por que ha pasado nuestra colonización en Guinea desde aquellos primeros tiempos en que eran muy reducidas las hectáreas cultivadas por europeos hasta en la actualidad en que está suspendida la otorgación de nuevas concesiones.

Observa que en Fernando Póo no hay concesiones por explotación maderera, y se refiere luego a la cuestión de los solares en Santa Isabel y Bata, que considera de la mayor importancia elogiando el Decreto de 23 de agosto de 1928 que prohíbe edificar viviendas

como en la Metrópoli ya que, de no tenerlo en cuenta, perjudicaría la habitabilidad de aquella Zona ecuatorial.

En cuanto a la contribución, si bien es insignificante, queda compensada por el impuesto complementario por derechos de exportación, que considera una tributación justa si bien debiera eximirse de ella a los pequeños terratenientes.

Observa las anomalías por duplicidad de concesiones otorgadas por parte del Estado y los graves perjuicios irrogados a los particulares, propugnando por la fijación de un Catastro que tengan interés para los propios contribuyentes, tal como se está ya confeccionando en Santa Isabel, valiéndose de un astrolabio y a escala de 1 por 25.000.

Considera con extrañeza que no se aplique en Guinea las informaciones de dominio ya que no las prohíbe ninguna disposición.

En cuanto al futuro de la Propiedad Territorial en Guinea, justifica la Real Orden de 3 de mayo de 1930 sobre suspensión de nuevas concesiones, a causa de la falta de mano de obra.

Resalta que los europeos han aportado importantes capitales y dirección habiendo sufrido muchos de ellos, desilusiones, e incluso la muerte; sería lamentable que su esfuerzo se malograra por la amenaza que desde hace 14 años se cierne sobre Guinea por su constante despoblación indígena. El remedio sería fomentar la pequeña propiedad indígena de quienes vivieran en familias cristianas.

Existen en la actualidad unas 7.000 fincas indígenas, algunas de las cuales están en manos de holgazanes, pero las restantes, deberían legitimarse estabilizando una clase agrícola indígena, incluso organizándolas en colonias agrícolas, no consintiendo embargos, ni que se dividan las fincas, convirtiendo al titular en mero poseedor de las mismas. Si luego se les pudiera facilitar un Sindicato Agrícola con campos de experimentación y financiados por capital privado, obtendrían la vida y capacidad económica necesarias.

Fué muy aplaudido y felicitado el ilustre conferenciante, por su competísima disertación.

EFEMERIDES ANNOBONESAS.

Con la suavidad que se desliza la cinta cinematografica, con esa misma se deslizaron las fiestas de Navidad del pasado año, en esta Isla de Annobon. Y con ellas la obligada secuela de canticos mamarachos baleles bullicio y algazara, muy propias del elemento joven, el cual tiene la virtud de pegar parte de su alegría, a los que dejaron ya los linderos del alboroto y bullicio, para pisar los de la gravedad y reflexion. Realmente que se han divertido todos en grande y sin esas estridencias y aberraciones, con que en otras partes salpican la *Noche buena y la Noche Vieja* de fin de año, semejando tales divertimientos de mala ley, mas que comparsas pueblerinas, Carnavales de gran ciudad.

VAPOR SAGUNTO. La llegada del Sagunto tres dias antes de Navidad, cambió por completo el ambiente del pueblo y sino abarrotó la Isla *mas que de esperanzas*, pero entre lo poquito que nos trajo—lo poco que semanas atras venia cada uno almacenando en su alacena y lo que a todo ello supo añadir nuestro digno Delegado Dn. Francisco Diaz... todo ello contribuyó para que las Navidades del 43 hayan dejado en la memoria de todos un recuerdo mas que archivar, en el libro individual de cada uno.

Desde el 22 de Diciembre hasta el dia que esto transcribimos, han pasado ya 110 dias, que para nosotros los de Annobon, acostumbrados a contar la llegada de los barcos interinsulares de tres en tres meses no representa nada. Peores fueron los años de la República, en que nos visitaba el vapor Español de *cinco en cinco y de*

seis en seis meses, pero, los momentos actuales no son comparables con aquellos, ni los acontecimientos presentes en nada se parecen a aquellos. Si pues algun lector, padece de nervios, le aconsejamos se venga por Annobón y con tres meses que tome aqui (no en otra parte) el gran ELIXIR que aqui tomamos, compuesto *de soledad y aislamiento a partes iguales*.... le certificamos, que no tendrá ganas de tomar otros sedantes y calmantes, pues sabrá esperar y aguardar con paciencia, que es el gran remedio para contentarse a si mismo.....

BALANCE ANUAL. Cada uno *habla de la feria, como le va en ella* y por lo que a años se refiere, no podemos hablar del que fenecio, pues si bien las desgracias y alegrías se van pisando mutuamente, podemos decir que estas han sido mas que aquellas.

Durante el año se registraron 84 nacimientos y el numero de los que fallecieron fue de 34. Descontadas pues las defunciones de los niños y las 20 de adultos, la poblacion de Annobon al finalizar el año 43, es de 1637 habitantes.

Trombas marinas. Como acontecimiento que sale de los moldes ordinarios, debemos dejar consignadas en esta efemerides, las dos que en poco tiempo han tenido lugar, que se deshicieron en lluvia torrencial.

LLUVIAS EN ABUNDANCIA.

Por este año, podemos los habitantes de Annobon tomarnos la libertad que nadie nos puede negar, de corregir el refran Español "*que nunca llueve a gusto de todos*" porque, todos hemos visto con grande alborozo, las frecuen-

tes lluvias con que nos ha brindado el nuevo año. Las pertinaces sequías de nueve meses, que aquí padecemos con frecuencia, son causa de que se resienta grandemente la producción de las fincas. Este año todos se prometen abundante cosecha; vaya lo uno por lo otro, pues las compensaciones nunca están mal.

6 El día 4 de Marzo, cruzó la atmósfera—en dirección Norte una gran masa incandescente, que dejó tras sí larga estela de luz villosa en magna extensión.

—Cuenta el Consejo de Vecinos con un rebaño de ganado lanar de 403 cabezas.

—Durante el pasado año salieron para Fernando Poo 172 pasajeros.

—El mes de Febrero registró el pluviómetro 257m/m de agua y el de Marzo 327m/m. El presente año ha batido el record, por lo que a lluvias se refiere, pues lo ordinario es que llueva poco y muy de tarde en tarde. En otros países dicen que por *mucho pan, nunca mal año* y aquí debemos decir que por mucha lluvia nunca mala cosecha.

Exportaciones. Palmiste. 2730K
Café. 700"
Aceite de palma. . 400"
Pescado seco. . 2500"

Epifanio Doce

Noticias de la Colonia

Semana Santa

predicado por el P. Mansueto se organizó la

EN SANTA ISABEL

Va cundiendo en la Colonia ese espíritu típicamente español, en estos solemnisísimos días de semana santa. Nuestras semanas santas son celebres en todo el mundo por su piedad y por su derroche y explosión de fe de entusiasmo y de patético dramatismo. La colonia ha demostrado este año que está perfectamente sincronizada con la tradición religiosa de la metrópoli. El hecho único y clave de la historia bien merece esas expansiones profunda y genuinamente populares y característicamente españolas.

Difícil de superar nos parecía la concurrencia, solemnidad y devoción del año pasado y hogaño hemos experimentado y sentido la misma soberana impresión y la emoción más profunda en esta semana santa y santificada del 44.

La catedral ha resultado insuficientísima durante los días de la semana. Su excelsa

Rvma. celebró de pontifical el jueves, viernes y domingo a sistide por los RR. PP. Gomez y Esteban. Dió un magnífico realce y esplendor a todos cultos de la semana la asistencia de su Excia el Gobernador D. Juan M. Bonelli acompañado de todas las jerarquías jefes y oficiales civiles y militares de la colonia que lucían todas sus galas y condecoraciones. El comercio y la industria de la capital se asociaron devotamente reinando un ambiente de silencio y de piedad que suavemente convidaba a la meditación de tan sagrados misterios.

JUEVES SANTO

EL jueves la piedad llegó a su punto máximo de saturación en la clásica hora de la visita al monumento, quedando casi materialmente obstruida la puerta de la catedral por la afluencia ininterrumpida de los que continuamente entraban y salían. A las ocho el P. Abaunza ante un auditorio recogido y devotísimo predicó el sermón de Institución

VIERNES SANTO

A las seis después del sermón de soledad

procesión con un imponente gentío. Toda la plaza de España y calles por donde había de hacerse el acostumbrado recorrido eran un mar humano silencioso, calmado tranquilo y devoto. Presidió su Exca. Revma. y civilmente el Exmo Sr. Gobernador con el Secretario general Ilmo. Sr. D. Carlos R. Solano el Ilmo. Sr. Alcalde D. Ramón Carbonell los comandantes D. Ricardo Fontana y Federico Pinto, D. Joaquín Robles Delegado de H. D. Deus y D. Ramón Morales. Seguían a continuación las jerarquías de Falange y nutridas representaciones del comercio y de la industria de la isla cerrando el cortejo una compañía del Canalejas y la Guardia Colonial con banda.

SABADO SANTO

A las diez la salvés del cañonero y batería de tierra junto con la banda de la Guardia Colonial que recorrió la población anunciaban al pueblo cristiano la gloriosa y triunfal resurrección de Jesucristo. El aleluya gozoso y esperanzador volvió a invadir el espacio que durante unos días se había sumido en silencio, luto y dolor. El domingo de Pascua, su Exca. antes de la bendición papal exhortó a todos los fieles a rogar por la paz, a agradecer ese inmenso beneficio de que disfrutamos y a vivir en paz con Dios que es la única fuente de donde pueda provenir una paz verdadera y durable a la Humanidad ensangrentada.

Día de la Unificación.

Con un solemne Te Deum y numerosísima asistencia de europeos e indígenas presidiendo su Exca. el Gobernador con el Ilmo. Secretario General D. Carlos Solano y el alcalde de la población D. Ramón Carbonell se celebró el día de la Unificación. El comercio espontáneamente se unió a la festividad abriendo solo medio día.

Cumplimiento Pascual

El viernes 21 la dotación íntegra del Canalejas, yendo al frente su Exca. Gobernador General como capitán de nuestra gloriosa marina, el comandante D. Federico Pinto y toda la oficialidad satisficieron cristianamente con la obligación de la comunión pascual. La misa fué dicha por su Exca. dirigiendo los actos el celoso capellán D. Juan Mira.

Obituario.

El día 8 de los corrientes, y recibidos los auxilios espirituales, entregó su alma al Señor, D. Antonio Garrido después de haber pasado doce años de Colonia. Al día siguiente tuvo lugar la conducción de su cadáver a la última morada.

A sus cuatro hijos y dos hijas presentes, nuestra condolencia y sincero pésame, y no nos olvidemos de tenerlo presente en nuestras oraciones. R.I.P.

Bautismo.

El 22 de los corrientes, fue regenerada con el agua bautismal la hermosa niña María Pilar Bernarda, hija de los consortes D. Luis Ribas y D^a. María Rodríguez que nació el 16 de este mes. Son sus padrinos, el Dr. D. Tomás Jesús Navarro y D^a. Inés Stein de Fontana. Que por muchos años la vean y gocen de su amable compañía.

Mayo.

El Solo nombre se recomienda por sí mismo. Es un mes dedicado especialmente a honrar a la celestial Señora un mes en el que se engalanan extraordinariamente nuestras iglesias y altares en que se venera una imagen de la Virgen; Acudamos todos, todos los días, a postrarnos a sus maternales plantas. La hora del EJERCICIO DE LAS FLORES así en los domingos, días festivos y laborables, será a las 7:30 de la tarde. Los domingos, tan solo, habrá una platiquilla ensalzando las virtudes de María.

Primer Viernes

El día 5 es el primer viernes de mes, dedicado como es sabido, a honrar al C. Divino de Jesús: por la tarde habrá tan solo el EJERCICIO del mes de mayo.

Primer Sabado.

A las 7:30 se hará el EJERCICIO de los Archicofrades y la Comunión Reparadora. Se suplica la mayor asistencia posible, por la tarde se tendrá el mes de las flores.

Semana Santa en San Carlos.

Días Españoles

Las fiestas de la Iglesia Católica son días de todo el mundo. Por esto se llaman católicas. No obstante, nadie me negará que el esplendor que dá la Iglesia en España es algo que llama y atrae las miradas de todas partes. Sino ahí están esas manifestaciones de nuestras procesiones de un Semana Santa no solo en Sevilla, sino en otras capitales de Provincia y cuando no un Corpus de Toledo, o un Rosario Monumental de Zaragoza.

Yo no voy a ser tan pedante que me atreva a comparar, ni siquiera colocar las manifestaciones de piedad de un Vicariato, en su mayoría Católicomenos, o infieles mas no cristianos. Unos siembran y otros recogen. Nos corresponde, en justicia recoger algún fruto.

Llegó la Semana Santa de 1944 y deber de todo buen católico es hacer acto de presencia en la Iglesia como lo haria en la Parroquia de su pueblo natal.

Esto vimos en San Carlos y es justo decirlo sin ambagos, ni rodeos.

Semana Santa

Domingo de Ramos que recuerdo para todos. Jueves Santo el de la Misa de Institución, Vela al Sme. Sacramento, y tarde de las españolas, qué hermosos son; ¡Vimos como a

distintas horas se sucedían los cristianos y católicos visitando de día y de noche el Monumento. Ejemplo y lección dada que que aprender. El Viernes Santo va formando ya en San Carlos contingente de personal. En la Adoración de la Santa Cruz un contingente de morenos grande y devoto.

La Procesión

Es el segundo año de haberse iniciado esta manifestación de la Fe cristiana en San Carlos.

Quién llegue a San Carlos en día ordinario dirá que no hay gente. San Carlos al igual que toda la Isla está mecanizada y la gente vive en los patios y en las fincas. Este día se guardo con respecto y entrada la tarde se vió la afluencia por los alrededores de la Misión. El ronco son de la tumba dejose oír a distancia y la gente iba llenando la Iglesia al principio al Ejercicio devoto de la Virgen Dolorida. Se marca el itinerario y acto seguido la gente empieza a moverse en silencio cada uno en su puesto. Llega la cabeza de la Procesión por delante del Hospital y el Preste con las Autoridades presididas por el Sr. Teniente Administrador, D. Fernando Usano están aún para empezar a moverse de la puerta de la Misión. Quien, haciendo un cálculo dijo serían cerca de sus 3000 personas las que formaban las filas de la Procesión. Se oscurece la luz de la tarde y las tenues lucecitas empiezan brillar en las tinieblas de la tarde mientras va caminando la Procesión con los cánticos y rezos del Santo. Via Crucis. No hay música y el redoblar del tambor de la Guardia Colonial suena afinado y acompasado haciendo escolta a los Pasos en perfecta formación. Silencio en la noche!

Impresiones

Las llevó el viento y las trajo. Se dice pronto; en San Carlos hubo Procesión de VIERNES SANTO!! Nadie habla, hay impresión honda de recuerdos y de sentimientos que no se borran así como así, ni a distancia de los lares de la familia. Es el segundo año. Falta mucho para hacer y perfeccionar. La religión da vida a los pueblos y fiestas como las de Semana Santa.

Sombra

Una sombra, o un defecto que puede el tiempo, o la voluntad cubrir. Todos lamentamos la falta en la Procesión de la música. Lamentable, pero remediable!! Todo un San Carlos si desea tener un poco de ruido ha de acudir al vecino pueblo de Claret de Batete Por los Colegios de las Misiones han pasado colegiales a granel. Han aprendido oficios de sastres, carpinteros, arbañiles y no pocos saben solfear, otros hay que acompañan los cánticos en las Capillas, donde está el armonium. Oído tienen, cantan y les gusta el canto. Pero el ensayo y ser constantes en los ensayos?.. Una docena de músicos para San Carlos no estarían de mas y darian vida en las fiestas de entre año, y al llegar la fiesta de la Patrona, un Corpus y otras circunstanacias las fiestas serian mas llenas á darian mas animación a todos. El Consejo de Vecinos, la Ilustre Administración tienen el poder y el obrar.

Personal por Musola.

Es zona esencialmente agrícola. Esparcidos están por ella la Compañía Colonial de Africa, Sr. Puente y familia, Sr. Almeida y familia. Sr. Chofre, Sr. Cuello, Sr. Esteban, Sr. Fernández, Sr. Blas, Sr. Muller y Sra. D^a. Herminia Vda. de Henze. El comercio

se reparte casi en los mismo Sres. que tienen sus factorias al servicio de quien lo necesita, como el Sr. Chofre, Sr. Puente y Sr. Almeida y unos cuantos morenos en sus tiendas. Musola es ya sobrado conocido para que entremos en detalles minuciosos. Lo ha sido hasta no mucho su nombre llevado y traído de boca en boca y lo será cuando los saltos estén en plena actividad. Es asunto que se merece estudio por separado y lo dejamos por hoy.

Por Musola a

Este pueblo celebró su fiesta Patronal el dia de San José. Separados el pueblo de Capilla de la escuela se espera que a no tardar se unan estos pulmones para dar vida al pueblo nuevo. No obstante, se celebró con solemnidad y la Capilla está muy otra de años anteriores merced a la diestra mano y pincel de un artista desconocido del público. Es D. José Hervás de ejecución y habilidades no comunes en arte de la pintura. Seria lastimoso que hombres que van pasando por nuestra Colonia no dejen es tampados sus excelentes cualidades en paredes de Capillas, en salones bién y casas algunas que tiene la Colonia pasando al olvido aquel mal gusto que imperó en los tiempos de la exhibición de todas las muestras de colores en la puerta de una casa. Esto va deseayendo con aplauso de los entendidos.

Hubo ornato, concurrencia a llenar mas amplia Capilla y fervor por honrar al Santo Patron de Musola San José. Quienes le ofrecieron flores de mano de morenos; otros le regalaron las andas que los Sres. blancos tuvieron a honra en llevarlas sobre sus hombros dando este al o ejemplo de religiosidad.

Preparativos de fiestas en San Carlos

Vemos al público, que han empezado los trabajos previos a las fiestas de la Patrona de San Carlos. Se anuncian números muy salientes del Programa en la parte religiosa y civil. Como Predicador está llamado el Rdo. P. A. Bedate, nuevo Superior de la Misión de Concepción. Como es de suponer los chiringuitos no faltarán. Pero ¿Quién no há visto aún en las grandes ciudades que uno de los puestos en los días de fiesta son las paradas de los juguetes de la gente menuda que tanta alegría dan por las calles con sus chiflos de perragorda. ?... Junto a estas paradas ¿no están también aquellas tiendas de veratijas que son color y vida para vista, en telas, cintas y juguetes de toda clase? ... ¿Cuándo en vez de tanto chiringuito se irán poniendo esas bonitas paradas que dan mas sensación de fiesta que no esas mesas indecentes a la vista y a la moral pública. ¿Lanzamos la idea. Sino para estas fiesta para otras de los pueblos de la Isla.

San Carlos 13 — 4 — 1.944.

Sena.

PROGRAMA

JUEVES, día 27

MAÑANA

- a las 7. — Diana floreada y regocijantes pasacalles y paso dobles por la Banda de la Guardia Colonial y la Orquesta Sinfónica de Batete
- a las 10. — Solemne función religiosa y procesión que recorrerá las principales calles del poblado. Al llegar la Virgen al Puente de los Suspiros se disparará una magnífica traca.
- a las 12. — Vino Español; en el salón del Consejo de Vecinos.

TARDE

- a las 3. — Reparto merienda a los braceros de este distrito.
- a las 5. — Cucañas marinas, y concurso de natación. Tiro con escopetas a puntos movibles grandes premios.

VIERNES, día 28

MAÑANA

- a las 10. — Conciertos por las Bandas de la Guardia Colonial y da Batete en distintos puntos del poblado.
- a las 12. — Comida extraordinaria a los enfermos del Hospital y reparto de regalos a los niños y niñas de las escuelas.

TARDE

- a las 6. — Corridas de sacos, Roturas de botijos, carreras de cintas en bicicleta y otros juegos populares con valiosos premios a los vencedores.

SABADO, día 29

MAÑANA.

- a las 7. — Dianas floreadas por las Bandas de la Guardia Colonial de Batete.
- a las 12. — Conciertos por las citadas bandas en distintos puntos del poblado.

TARDE

- a las 6. — Carreras pedestres y juegos populares por indígenas. Grandes premios.

DOMINGO, día 30

MANAÑA

- a las 7. — Diana.
- a las 11. — Concurso de Tiro al blanco individual y por patrullas otorgándose valiosísimos premios a los vencedores

TARDE

a las 5. — GRAN NOVILLADA en la que se lidiarán, DOS hermosos Novillos.

NOCHE

a las 10. — Verbená en la pista de la Aduana amenizada por las Bandas Guardia Colonial y la de Batete alternando con una instalación de de lasaltavoces.

Durante esta verbená y como final de fiestas, será quemado un valioso y formidables castillo de fuegos artificiales.

Relación de las funciones de Semana Santa celebrades en la Misión de de Claret de Batete.

Hora es ya que se rompa el silencio por tanto tiempo guardado respecto del desenvolvimiento espiritual, material y civil de esta viña que el Señor nos encomendó para que la labrásemos, desbrozásemos y cultivásemos por los años de 1885.

Los Misioneros cumpliendo el mandato divino han trabajado como buenos operarios cosechando opimos frutos en todos los órdenes.

¿Pruebas? Ahí está el floreciente pueblo de Claret de Batete' el único existente de los fundados por la Misión y que en vez de ir a la desaparición como piensan algunos, va aamentado, pues como afirma el Jefe rebosa ya el millar.

Viniendo, pues al objeto de esta relación, paso a dar una breve idea de las funciones de Semana Santa.

Estas han resultado hermosísimas, admirables y sobre todo muy devotas.

Son dignas de mención la de la noche de jueves, la adoración de la Santa Cruz y la procesión.

Jueves Santo — Como se acostumbra consistió en las visitar al monumento, sea seis oraciones con otros tantos padre nuetros y cánticos y la platica sobre la institución.

Lo que más me admiró e mí y a los demás indígenas y europeos, fueron los cánticos en los que intervenían la schola cantorum y todo el pueblo!

Con que afinación, con que seguridad y entusiasmo lo hacen!

Por mi parte, digo que quedé estupefacto, me figuraba estar oyendo cantar a los angeles en elcielo.(1)

Viernes Santo — Acudió toda la gente, como el día anterior, muy devota presenció los divinos oficios y adoró reverente la santa Cruz.

Procesión — Fué muy selemane por la mucha asistencia hasta de los europeos, por los cánticos y por las piezas tocadas por la banda.

Cumplimiento Pascual — Cumplieron con este precepto muchos indígenas todas las Señoras europeas y algunos Señores.

Que el bu en Jesús se lo pague como sabe hacerlo.

EL Corresponsal,

Abachi.

DE KOGO

De enhorabuena

Lo están los consortes D. Francisco Alonso y Alonso y Da. Mariana Thons Bufart por el natalicio de su hijito el día 1 de marzo y bautizado en Kego el día 21 con los nombres de Francisco, Vicente, Enrique, y actuando de padrinos D. Eugenio Prado y su señora Da. Aurora Varela en representación de D. Vicente Argüelles y Da. Josefa Bufart. Que sea enhorabuena

a todos y que por muchos años el niño haga su felicidad.

Bienvenido.

Destinado a Kogo ha venido en el "Plus" como Practicante del hospital y de la zona D. José Luis Matínez Díaz recién llegado de España en segunda campaña.

Lamentamos el penance que ocurrió al caerse en la gran escalinata de la Admon. Territorial, y que pudo tener consecuencia muy desagradable. Celebremos la mejoría que viene experimentando.

En el mismo "Plus Ultra" partieron además de los mencionados en la crónica anterior, hacia la Península, varios empleados de la Vaseo—Africana.

La luz

Con el mismo barco ha llegado ya la dinamo que se envió a España a recomponer. Esperamos con ansia la reaparición de la luz eléctrica en Kogo.

Buén principio

Han comenzado ya los trabajos de la desecación del pantano, de que dimos cuenta en la crónica anterior. Adelante y hasta el fin. ¡Que buenas huertas se podían establecer sobre el pantano desecado!

El día de la Victoria

Toda la colonia europea se dió cita en la Admon. Territorial donde fué espléndidamente obsequiada por la Administración y el Consejo de Vecinos.

Semana santa

Extraordinaria ha sido la concurrencia a los diversos actos del culto en la misma, por haberse destacado de las capillas del interior muchos cristianos indígenas con sus catequistas al frente.

El Sagunto

Llega hoy de paso para Annobón y en él viene el Rmo. P. General con su Secretario a quienes hemos tenido el gusto de saludar nuevamente.

El Sr Subgobernador

Es esperado en Kogo hacia el día 20 según los rumores que vienen circulando.

Kogo 9 abril 44

El corresponsal

M. C.

"Pasajeros llegados con el Río Francolí" (De Barcelona)

Pedro Aroza; Amadeo Rovira; Guadalupe Hernandez; Enrique Reventós; Rosario Reventós; Secundino González; Gabino Pesquera Tomás Fernández; Mercedes de Viala; Marcelino Perdernales; Sebastián Cañellas; Rafael Crespo; Juan Jover;

De Valencia

Manuel González; Juan Paredes;

(DE CADIZ)

Alfonso Guisade; Alberto Grévisse; Pedro López; José Sobrise; José Villanueva; José Ceros; Antonio Gabiando José López; Emilio Nove; Albano Martins; Aurelio Rosa; David Suarez; Celco Asence; Antonio Expesito; Félix Fernandez.

Pasaje Oficial

José María; María López; Pedro Aronal; Francisco Belsa; Miguel Abaunza; Antonia Cruz; Dulce Fernando; Antonio Salamanca.

Las Palmas

Rafael López; Carmen Barrios;

Pasaje Oficial

Juan Hernandez; Antonio Crespo;